

## ESQUEMA HISTÓRICO DEL VALENCIANISMO POLÍTICO

Por **A. CUCÓ GINER**

Este trabajo constituye un resumen de la tesis doctoral que bajo el título *El Valencianismo Político (1874-1936)*, obtuvo la calificación de sobresaliente por unanimidad en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Valencia, ante un tribunal presidido por el profesor J. San Valero —Decano de la Facultad— e integrado por los profesores L. Pericot, J. Pabón, J. Reglà y E. Giralt, que actuó como Ponente, el 30 de enero de 1970.

Parece indudable que el rasgo que más ha contribuido a configurar la imagen contemporánea del País Valenciano reside, principalmente, en sus características de territorio no industrializado y cuya base económica descansa sobre una agricultura relativamente desarrollada.

La gran expansión económica del siglo XVIII no logró hacer posible la industrialización ni configurar el país —en todos los órdenes— según los modelos que, a lo largo de los siglos XIX y XX, han marcado la pauta del mundo occidental. Evidentemente este hecho de base ha condicionado la trayectoria del País Valenciano contemporáneo en todos sus niveles —social, político, cultural— singularizándole tanto de las áreas industrializadas dentro del contexto hispánico —Cataluña, el País Vasco— como de los territorios castellano-andaluces, que en gran medida han continuado manteniendo sus arcaicas estructuras socio-económicas.

Las clases dominantes valencianas —cuyo poderío económico durante la segunda mitad del siglo XIX y la primera del XX ha descansado fundamentalmente en el cultivo y la exportación de los cítricos— no han constituido, por sus especiales características de configuración, una fuerza coherente capaz de llevar a cabo un movimiento renovador —una revolución burguesa, en suma— y, en cambio, han permanecido aliadas y dependientes de la oligarquía latifundista, tradicional detentadora del poder político del Estado.

Por su parte —y asimismo como consecuencia de la singular estructura económica valenciana— las clases populares han constituido un abigarrado mosaico social que englobaba al mismo tiempo a medianos y pequeños propietarios y comerciantes, artesanos e, incluso, campesinos. Todo ello ha producido planteamientos políticos igualmente singulares y ha permitido el poderoso arraigo en el país, y durante épocas prolongadas, de movimientos radicales —el “blasquismo” fue sin duda el de mayor vivacidad— de notable ambigüedad ideológica y política.

Los movimientos de clase solamente tuvieron vigor, al menos hasta bien entrado el siglo XX, en las escasas comarcas industrializadas —fundamentalmente el área alcoyana y, en parte, la ciudad de Valencia—. En otras comarcas, especialmente en el sur del país, los conflictos sociales han mantenido prolongadamente una típica morfología primitiva. Los movimientos campesinos, en definitiva, han conservado hasta épocas cercanas unos claros rasgos arcaicos —abundancia del bandolerismo, continuadas *jacqueries*— no por mal conocidos menos patentes.

En este contexto general se producía el fenómeno de la *Renaixença*, movimiento restaurador de la lengua y la cultura del país. Mientras que en Cataluña tal movimiento socio-cultural fue asumido vigorosamente por la burguesía industrial —especialmente a partir del desastre del 98—, estableciéndose, en consecuencia, un planteamiento político (el nacimiento del catalanismo), en el País Valenciano la trayectoria seguida evidenció, desde el principio, notables diferencias con respecto a la línea catalana.

La *Renaixença* valenciana, configurada y modelada por la burguesía agraria —por la clase dominante— constituyó un fenómeno de notable ambigüedad, ya que se integró de manera inequívoca en el mundo de la Restauración, renunciando, en definitiva, a cualquier transformación tanto política como socio-cultural. En este sentido el *ratpenatisme* —como puede ser denominada la corriente cultural creada por Llorente— constituyó un fenómeno encaminado a mitificar determinados rasgos histórico-legendarios, folklóricos o costumbristas valencianos y a expresar una imagen falsamente idílica del país, vista a través de los ojos de una clase social —la burguesía agrícola— en su máximo momento de esplendor.

La importancia del *ratpenatisme* —de su etapa de relativa brillantez, desde su fundación (1878) hasta la muerte de Llorente (1911)— estribó por una parte en haber cosificado los productos culturales de la burguesía agrícola, y que han permanecido vivos hasta la segunda mitad del siglo XX, y por otra en involucrar los movimientos autoctonistas valencianos con actitudes conservadoras, creando una situación francamente equívoca.

La configuración socio-económica valenciana no sólo retrasó considerablemente la aparición del valencianismo —movimiento caracterizado por el designio de lograr la autonomía política del País Valenciano—, sino que lo lanzó a un universo político claramente compartimentado en dos grandes y elementales bloques ideológicos —conservadores y radicales— cuya conformación, inalterable hasta los años treinta, haría especialmente difícil su avance y robustecimiento.

Doctrinalmente el valencianismo político se hallaba de alguna manera implícito en los escritos y en la trayectoria de un poeta popular de la *Renaixença*, Constantí Llombart. Fueron sin embargo sus discípulos y miembros de la generación universitaria posterior los que formularon,

claramente, por primera vez, la aspiración autonómica —frente a las directrices narcisistas e inmovilistas del ratpenatismo—, fundando los primeros grupos valencianistas politizados.

El máximo designio de tales grupos —desde la fundación del primero de ellos, *València Nova*, en 1904— consistió en intentar promover una actitud de solidaridad nacional, capaz de cohesionar a los diversos partidos políticos en nombre de los supremos intereses del país y teniendo siempre presente la autonomía como suprema meta a alcanzar.

La formación en 1906 de *Solidaritat Catalana* que con carácter de supra-partido agrupaba a diversas e, incluso, antitéticas fuerzas políticas del Principado, potenció el primer despegue —ya a un cierto nivel— del valencianismo político. En 1907, arguyendo como pretexto la conmemoración del segundo centenario de la abolición de los *Furs*, *València Nova* convocaba la Primera Asamblea Regionalista Valenciana. La Asamblea significaba inequívocamente el primer intento valencianista de lograr el establecimiento de un pacto solidarista valenciano —equivalente al catalán— capaz de impulsar vigorosamente la marcha hacia la consecución de una auténtica *Renaixença* y, en definitiva, de la autonomía política.

Ante tales planteamientos, los núcleos políticos mayoritarios —conservadores y “blasquistas”— reaccionaron mostrando claramente su hostilidad frente al proyecto valencianista.

El partido conservador —que indudablemente representó los intereses de la burguesía agrícola— se negó a apoyar un movimiento cuyas directrices, a corto y sobre todo a largo plazo, significaban la revisión de los supuestos en los que se basaba el régimen salido de la Restauración. Tal actitud prolongaba ostensiblemente la postura tradicional de los ratpenatistas que rechazaron siempre cualquier tendencia politizadora de la *Renaixença*, aunque —es obvio— en nombre de una pseudo-neutralidad altamente politizada. Teodoro Llorente, rehusando la presidencia honoraria de la Asamblea Regionalista, al mismo tiempo que inequívocos representantes de la burguesía agraria valenciana rechazan toda idea de solidaridad que no sea puramente fisiocrática: he aquí una imagen bien ilustradora del comportamiento de la clase dominante valenciana en la época contemporánea.

El republicanismo, por su parte, contaba en su haber con una robusta y continuada tradición en el país, representando la canalización política de las clases populares ante el Estado surgido de la Restauración y ante sus aliados locales —las clases dominantes valencianas—. La peculiar conformación socio-económica del país contribuyó, sin duda, a mantener en el radicalismo valenciano unos rasgos desplazados de romanticismo revolucionario decimonónico. El jacobinismo oportunista del “blasquismo” —fuertemente entroncado a lo largo de su historia con la venal y demagógica trayectoria del lerrouxismo— y su reiterada actitud combativa frente a los grupos valencianistas, comportaba un bloqueo prácticamente total para las aspiraciones nacionalistas.

Solamente grupos políticamente secundarios —aunque de una importancia real nada despreciable— como los carlistas o los republicanos “sorianistas”, se mantuvieron en principio en una actitud filo-solidaria. Su posición, sin embargo, no debe interpretarse como auténtica simpatía ideológica, sino como un intento táctico de romper los moldes políticos valencianos y de resquebrajar la preponderante posición de “blasquistas” y conservadores.

En este contexto socio-político los resultados de la Asamblea Regionalista fueron poco trascendentales. Sin embargo la estrepitosa polémica en torno al tema, el clima pasional en el que se desarrolló contribuían, de alguna manera, a sacar a la luz pública la existencia de un pensamiento político valencianista y, de hecho, inauguraban de cara a la opinión contemporánea una trayectoria —modesta y minoritaria, si se quiere— de notable interés doctrinal y cívico.

Con todo, un hecho parece incontrovertible: la conformación socio-política valenciana hacía inviables las tendencias de solidaridad nacional que la Asamblea había recogido y que los marginados pero tenaces grupos valencianistas —*València Nova, Centre Regionalista, Joventut Valencianista*— postularon infructuosamente una y otra vez. El solidarismo y el neo-solidarismo valencianista resultaban inoperantes ante la persistencia y la solidez del *statu quo* político valenciano.

Ante la continuidad de la situación descrita —la clara inviabilidad de la coherencia nacional— la única posibilidad de extender el pensamiento valencianista entre sectores mayoritarios residía, obviamente, en poder influir en las directrices de los partidos políticos más fuertes.

A partir de 1915 comienzan a ser perceptibles tendencias nacionalistas republicanas. Sus patrocinadores pugnaron por influir en la trayectoria "blasquista" y captarse, en definitiva, la audiencia del grupo político más popular del país. La tajante negativa de Azzati —que desde el abandono por Blasco Ibáñez de la política activa gobernó el partido con notoria sinuosidad maniobrera— de dejar prosperar tales tendencias frustró notoriamente la gran posibilidad de crear un fuerte movimiento valencianista y republicano, capaz de hacer salir al valencianismo político de su *cul-de-sac* doctrinal y táctico.

No existió ninguna tendencia valencianista conocida que pretendiese, por el contrario, influir en la actitud de la derecha clásica durante este período. El letárgico anquilosamiento del conservadurismo valenciano —a cualquier nivel— desaprovechó banalmente la posibilidad de estructurar realizaciones siquiera remotamente comparables a la *Mancomunitat* catalana, expresando así su subalternidad política y, en suma, su debilidad estructural.

La gran sacudida que representó en todos los aspectos la crisis de 1917 alteraría un tanto los planteamientos enunciados. La evidente quiebra del sistema político español aconsejó a la poderosa *Lliga* catalana a intentar una audaz maniobra notoriamente encaminada a modificar la arcaica estructura política del Estado —basada en las formas caciquiles vigentes desde la Restauración—, introduciendo las fórmulas institucionales normales en la Europa occidental contemporánea.

La *Lliga*, consciente de su debilidad —en parte originada por sus límites estrictamente catalanes—, intentaba ampliar su plataforma política acercándose no sólo al resto de la oposición (mauristas, militares "junteros", republicanos e, incluso, socialistas), sino también aproximándose a áreas concretas como el País Vasco o el País Valenciano, donde existían núcleos burgueses, industriales o comerciales, capaces de afianzar el sentido de la táctica catalanista.

Si el intento de revolución burguesa —como es notorio— fracasó por la actitud de mauristas y "junteros" —y por el sospechoso y debatido estallido de la huelga de ferroviarios valencianos de julio de 1917—, el acercamiento entre la *Lliga* y determinados sectores de la burguesía financiera

valenciana tuvo como consecuencia la incuestionable revitalización del minoritario microcosmos valencianista, con la fundación de un nuevo grupo político —la *Unió Valencianista*— que encarnaba actitudes doctrinales y sociales parangonables a las de la propia *Lliga catalana*.

Los años transcurridos entre 1917 y 1923, en consecuencia, marcan —pese a los continuos vaivenes de la coyuntura política valenciana y española— un aumento de influencia valencianista en la vida pública y una innegable maduración de las bases ideológicas del movimiento. La *Declaració* doctrinal, suscrita por diversos grupos políticos en noviembre de 1918, partía de unas concepciones tajantemente nacionalistas e intentaba constituir un "programa mínimo" basado fundamentalmente en la incuestionable supremacía otorgada a la cuestión nacional.

Cabe, con todo, puntualizar que la citada actitud significó en realidad la consagración en el movimiento valencianista de las directrices políticas de determinados sectores de la burguesía financiera valenciana —la figura de Ignacio Villalonga puede ser claramente representativa de tal tendencia— muy próximas, o equivalentes, a los planteamientos generales de la *Lliga catalana*.

Sin embargo, y pese a que en el período aludido se mantengan en general los rasgos señalados —el *leit-motiv* de la aglutinación nacional—, puede observarse al mismo tiempo una cierta efervescencia cultural y política, puesta de relieve en la fundación y el desarrollo de diversas entidades, que diversifican y en definitiva enriquecen el hasta entonces un tanto monocorde panorama valencianista.

Desde un punto de vista estrictamente socio-cultural debe tenerse en cuenta el enraizamiento de entidades como *Nostra Parla* —organismo de gran dinamismo que promovió múltiples iniciativas encaminadas a promover socialmente la lengua y la cultura del país— o la incipiente actividad de la *Associació Protectora de l'Ensenyança Valenciana*, sociedades ambas que partían directamente de las experiencias catalanas y de las que, en realidad, constituían una evidente prolongación.

Partiendo de una perspectiva claramente política pueden distinguirse con cierta precisión tres sectores perfectamente identificables. Por una parte, las tendencias de la *Unió* —de notable influencia dentro del movimiento valencianista en el período a que nos estamos refiriendo—, con planteamientos equiparables a los propuestos por la *Lliga catalana* y que consagran la cuestión nacional —la solidaridad nacional— como punto de convergencia y cohesión indiscutido.

En segundo lugar, las directrices agraristas extendidas entre pequeños propietarios de las comarcas castellanenses. Tal línea tiene el interés de ser una clara reacción frente a las concepciones un tanto abstractas y culturalistas del valencianismo del momento —consecuencia inmediata de su arraigo exclusivamente urbano— y plantean la alternativa de un pensamiento enraizado no sólo en reivindicaciones patriótico-lingüísticas, sino también en las realidades cotidianas de las comarcas rurales y en las necesidades apremiantes de los pequeños propietarios agrarios. La prematura muerte de Vicent Tomàs i Martí —el gran animador de esta tendencia— significó el colapso de una línea de remarcable interés y posibilidades.

Por último, gracias al clima favorable creado lentamente en el país, ha de consignarse la existencia de las primeras incipientes corrientes valencianistas proletarias —o proletarizantes— puestas de relieve con la fun-

dación de la *Joventut Nacionalista Obrera* (1921), de vida breve pero estruendosa. Caracterizada por un obrerismo romántico, su prematura aparición constituía, sin embargo, un síntoma revelador de la creciente vitalidad de un movimiento todavía minoritario, aunque en decidida expansión.

La proclamación de la Dictadura del general Primo de Rivera —septiembre de 1923— interrumpió bruscamente la trayectoria en claro ascenso del movimiento, retrasando notoriamente su mayoría de edad. La proclamación de la Dictadura tendría —entre otras múltiples consecuencias— una innegable repercusión en la evolución política valencianista. En principio, la identificación o la repulsa ante el nuevo régimen rompería —y al parecer definitivamente— la solidaridad nacional de los valencianistas, notablemente resquebrajada ya desde los comienzos de 1923. Mientras la extrema derecha —el sector agrupado en torno a Martínez Sabater y Ferrandis Luna, alrededor del diario "La Correspondencia de Valencia"— apoyaba entusiásticamente el pronunciamiento primoriverista, el resto del movimiento permaneció en general alejado de la vida pública oficial, mientras que algunos grupos de tendencias claramente democráticas adoptaban actitudes opositoras.

Con todo, y desde el primer momento, la aparición del régimen dictatorial comportó la automática paralización de toda actividad valencianista tanto en el aspecto estrictamente político como en el meramente cultural. Cabe, sin embargo, distinguir las dos actitudes fundamentales que adoptó la Dictadura primoriverista por lo que respecta a la problemática socio-cultural y política valenciana.

En una primera etapa —desde 1923 a 1925— las directrices del nuevo régimen, inspiradas por el director general de Administración José Calvo Sotelo, consistieron en extender a determinadas áreas —el País Valenciano y Galicia, fundamentalmente— organismos equivalentes a la *Mancomunitat* catalana, a fin de hacer desaparecer el carácter singular que dentro de la administración española ostentaba el Principado. A este respecto se estimuló un "regionalismo" de "fuerzas vivas", inocuo y domesticado, que fue recibido en todos los sectores políticos del País Valenciano independientes de la línea gubernamental en medio de silenciosa impavidez. El mismo resultado, al parecer, se obtenía en Galicia. Las iniciativas de Directorio en el aspecto "regionalista" resultaban, pues, ineficaces.

El notorio cambio de rumbo de la Dictadura —en lo que al tema se refiere— a partir de 1925, zanjaba ya definitivamente la cuestión de las Mancomunidades. Pese a que las primeras restricciones lingüístico-culturales se habían iniciado ya —por lo que respecta al área idiomática catalana— desde septiembre de 1923, es a partir de 1925 cuando la represión de la Dictadura se acentuó. Con la radicalización de la discriminación, la cuestión catalana se agravó y las frecuentes aunque fallidas intentonas revolucionarias pueden dar testimonio de ello.

El problema —a cierto nivel— se trasladó al País Valenciano, donde el Dictador proscribió los "cursos de lengua valenciana" que se explicaban en el Instituto de Idiomas de la Universidad de Valencia y sometió a diversas —y frecuentemente pueriles— censuras cualquier acto que pudiese entrañar una afirmación no ya valencianista, sino meramente "regionalista".

En tal contexto será ocioso advertir que las actividades tanto políticas como culturales del movimiento valencianista sufrieron una larga etapa de forzado letargo. Solamente a partir de 1927 se reanudaron algunas tareas

estrictamente literarias. Con todo, y en el imprescindible silencio, los últimos años de la Dictadura significaron una reagrupación de los efectivos valencianistas en torno a dos núcleos básicos: la continuación de la interrumpida trayectoria de *Unió Valencianista* —con su característica línea conservadora y neo-solidaria— y el rápido crecimiento de los grupos decididamente democráticos, estrechamente vinculados con amplios sectores del republicanismo histórico y que habían de producir —con su impronta— una notable alteración en el ritmo político del valencianismo.

La fundación en abril de 1930 —en plena “dictablanda”— de la *Agrupació Valencianista Republicana* (A. V. R.) responde al fenómeno enunciado. Si como quedó advertido *Unió Valencianista* había nacido como consecuencia de la campaña de la “Espanya gran” de Cambó, la *Agrupació Valencianista Republicana*, por su parte, era la consecuencia de la radicalización de la pequeña burguesía valencianista y, en este sentido, equiparable a la *Esquerra* catalana. Partiendo de una concepción federal del Estado, la A. V. R. propugnó la constitución de un País Valenciano autónomo, regido por un Parlamento unicameral e integrado por una organización comarcal basada en la consagración de la autonomía municipal. El País Valenciano —que debería ser bilingüe, en las concepciones doctrinales de la A. V. R.— negociaría un acuerdo tributario con el Estado Federal, que asumiría las atribuciones de Ejército, representación diplomática, moneda, comunicaciones generales, etc.

La posición política de la A. V. R. —que se alineó decididamente en las fuerzas anti-dinásticas, integrando lo que se llamó el “Frente republicano contra la Monarquía”— iba a romper definitivamente las tradicionales concepciones valencianistas —esto es, el mantener a ultranza la solidaridad nacional, por encima de cualquier fragmentación política o ideológica— para consolidar, con el tiempo, la tendencia al agrupamiento y colaboración del valencianismo de izquierda con entidades no-valencianistas pero partidarias de una democratización general del Estado español, premisa indispensable —según el valencianismo de izquierda— para alcanzar la deseada meta de la autonomía.

La proclamación de la II República el 14 de abril de 1931 iba a plantear, de entrada, y de forma ineludible, el tema de las autonomías. La nueva Constitución republicana —promulgada el 9 de diciembre de 1931— abría explícitamente un cauce legal al citado problema al prever la posibilidad de que una o varias provincias limítrofes “con características históricas, culturales y económicas” comunes pudieran organizarse en regiones autónomas. Para ello el texto de un Estatuto debería ser sancionado por más de los dos tercios del electorado de la región y aprobado por las Cortes de la República.

Tal situación tendría en el País Valenciano notables repercusiones. Lograr un Estatuto de autonomía iba a convertirse en el objetivo primordial de todos los grupos valencianistas. Pero, evidentemente, tales grupos eran excesivamente minoritarios para afrontar —ellos solos— tal empresa.

Dentro del panorama político valenciano de comienzos de los años treinta se mantenía todavía vigente —pese al indudable crecimiento del P. S. O. E. y la aparición de los primeros núcleos de izquierda burguesa— la tradicional compartimentación entre radicales y conservadores.

El “blasquismo” —que bajo la dirección de Azzati había tomado oficialmente el nombre de *Partido de Unión Republicana Autonomista*

(P. U. R. A.) para indicar su desgajamiento de la disciplina lerrouxista—volvía, con la jefatura de Sigfrido Blasco-Ibáñez, a integrarse en la órbita radical, acentuaba su carácter socialmente conservador manteniendo —a pesar de ello— su característico tono cleróforo y jacobino, muy poco en consonancia con su auténtica posición en el tablero socio-político. Trataba, así, de mantener su influencia tradicional ante unas masas populares atraídas más y más por las organizaciones obreras y por los partidos de izquierda burguesa.

La *Derecha Regional Valenciana* (D. R. V.), pese a sus orígenes tradicionalistas, significó en realidad, durante los años treinta, el punto de convergencia de importantes sectores conservadores que vieron la necesidad de remozar sus organizaciones y sus anticuadas tácticas, para enfrentarse adecuadamente a una coyuntura política comprometida y delicada. Defendió un templado programa social-cristiano, puso de relieve su indiferencia ante las formas de gobierno y exhibió un vago “regionalismo” —lo que no le impidió titularse *Derecha Regional Agraria* en las provincias de Alicante y Castellón—.

Ambos partidos, en resumen, aunque enfrentados en las cuestiones supra-estructurales —y en primer lugar en la cuestión religiosa— coincidían fundamentalmente en su conservadurismo social. Su oposición al programa reformista de la izquierda haría que ambos partidos se encontrasen, de hecho, cada vez más cercanos: tanto como sus dos fuerzas gemelas a escala española, la C. E. D. A. y el Partido Radical.

En tal contexto político, los grupos valencianistas solamente podían estimular la acción de los partidos mayoritarios para impulsar la campaña que, siguiendo las normas establecidas por la Constitución, posibilitase la obtención de un Estatuto de Autonomía para el País Valenciano.

El radicalismo “blasquista” —que controlaba el Ayuntamiento y la Diputación de Valencia, así como una gran parte de los municipios de la provincia— asumió la iniciativa, interviniendo activamente en el nombramiento de una Comisión Gestora y en la redacción de un primer Anteproyecto de Estatuto que se publicaba en julio de 1931. La vacilación y las reticencias expresadas por los detentadores de las corporaciones públicas de Alicante y Castellón —copadas por grupos radicales parangonables al “blasquista”, aunque desvinculados prácticamente de él— temerosos, sin duda, de que la reunificación del País Valenciano pudiese contribuir a mermar sus esferas de influencia, congeló los proyectos con inusitada rapidez.

El inesperado revés llevó al “blasquismo” a tantear la posibilidad de una peligrosa maniobra: erigir su propio feudo provincial en región autónoma. En tal sentido, y tanto desde su portavoz local como desde su representación parlamentaria en las Cortes de la República, el P. U. R. A. no dudó en poner de relieve pintorescos criterios provincialistas, que ilustran claramente tanto sobre su absoluta desorientación ideológica como sobre su completo e interesado oportunismo.

Ante tales planteamientos será ocioso advertir que, pese a su privilegiada posición política en Valencia, las posibilidades reales de cohesionar los impulsos cívicos necesarios para consagrar plenamente el Estatuto quedaban muy lejos de las posibilidades del P. U. R. A.

En estas circunstancias la *Agrupación Valencianista Republicana* publicó, en septiembre de 1932, un enérgico Manifiesto que venía a poner de relieve el desencanto que había producido entre los sectores valencianistas la decidida incapacidad política del “blasquismo”, por lo que se refiere



a la cuestión de la autonomía valenciana. Era el comienzo de una acción que vino a reunir, en pro de la consecución de un Estatuto, a los partidos de izquierda burguesa —entre ellos los azañistas de *Acción Republicana* y los radical-socialistas—, al P. S. O. E. y a los más destacados sectores valencianistas. En líneas generales, la *Conjunción* de partidos venía a prefigurar —a escala valenciana— la alianza del “Frente de izquierdas” para las elecciones de 1933 y, en definitiva, el “Frente Popular” de 1936.

Frente a tal agrupación de fuerzas se erigían los dos partidos más importantes, por el momento, del País Valenciano: el radicalismo “blasquista” y la *Derecha Regional Valenciana*. Su tácito acuerdo de colaboración, por lo que respecta al Estatuto, venía igualmente a prefigurar —a escala valenciana— el entendimiento C. E. D. A., Partido Radical, patente en España durante el bienio 1934-35.

La formación de los bloques políticos descritos —discordantes en cuanto al alcance de la autonomía y en los métodos a utilizar para conseguirla— engendró una pugna abierta y una duplicidad táctica en torno al problema del Estatuto del País Valenciano. Tal situación perduró hasta noviembre de 1933. Las elecciones legislativas celebradas en dicha fecha abrían un nuevo período en la trayectoria de la República al inaugurar el bienio 1934-35 durante el cual la permanencia en el poder de la coalición radical-cedista —esto es, de las fuerzas superiores y gemelas del P. U. R. A. y de la D. R. V.— obligaría a una forzosa pausa en la cuestión de las autonomías.

Si los años 1934 y 1935 se caracterizaron por una indudable paralización en la resolución de los grandes problemas acometidos por la coalición republicano-socialista —las autonomías regionales, la reforma agraria, la renovación escolar— puede afirmarse que, por lo que respecta al movimiento valencianista, sirvieron para establecer importantes reajustes ideológicos.

Durante este obligado descanso en las actividades pro autonomía iba a consumarse, en efecto, el arrumbamiento definitivo de la línea doctrinal postulada por la derecha valencianista —que tenía en Joaquim Reig, íntimo colaborador de Villalonga, su máximo portavoz— tendente a volver a agrupar a todos los sectores del valencianismo, y prescindiendo de sus concepciones políticas, en un organismo neo-solidarista.

El clima de radicalización política creado en España, especialmente a raíz de los sucesos revolucionarios de octubre de 1934, aceleró, por el contrario, la alineación del valencianismo de izquierda junto a las demás fuerzas republicanas y obreristas. En este sentido la izquierda valencianista —que durante el citado período vería reforzada su trayectoria con la fundación de grupos afines nacidos de la rápida desintegración del “blasquismo”— sostuvo que los problemas nacionales del País Valenciano estaban ligados indisolublemente a su contexto hispánico. Únicamente la plena consolidación de un régimen decididamente democrático podría crear las condiciones necesarias para que pudiese ser obtenida la autonomía del País Valenciano. Por ello, el espíritu reformista del 14 de abril, que se había traducido en el establecimiento del gobierno autónomo de la *Generalitat* de Cataluña, constituyó un ingrediente insustituible en la visión política del valencianismo izquierdista.

La etapa 1934-35 constituyó, en resumen, una época de reestructuración y de reajustes en el movimiento valencianista. Junto a la quiebra de las directrices neo-solidarias —“totalitarias”, siguiendo la expresión de Joaquim Reig, el líder más destacado de la tendencia— cabe igualmente

destacar la creciente debilidad de los grupos valencianistas de derechas —*Agrupació Valencianista de la Dreta, Acció Nacionalista Valenciana*—, cuyo rol político se fue haciendo de día en día más secundario. La radicalización constante del clima socio-político español —y muy especialmente la anulación de facto de la autonomía de Cataluña a raíz de los sucesos de octubre de 1934— contribuyeron claramente a potenciar un decidido despegue de la izquierda valencianista, que tendió a relacionar —e incluso a unificar sus distintos sectores, y a establecer alianzas y pactos con partidos afines.

La A. V. R. radicalizó sus posiciones ideológicas, se sumó a numerosas iniciativas antifascistas y tendió a afianzar sus contactos con los restantes grupos de izquierda burguesa. Por otra parte, de sus conversaciones con sectores valencianistas afines nacería en 1935 el *Partit Valencianista d'Esquerra*, que, juntamente con *Esquerra Valenciana*, representó el sector nacionalista del Frente Popular valenciano.

La reñida pugna electoral del 16 de febrero de 1936, entre otras capitales consecuencias, iba a alterar profundamente el *status* de las fuerzas políticas en Valencia al producirse el definitivo hundimiento del "blasquismo", cuyos dirigentes, abandonados por las masas, intentaron sumarse al sector centrista de Portela Valladares.

El valencianismo, por su parte, afianzaba notablemente su posición política. Por primera vez en su historia alcanzaba representación parlamentaria: V. Marco Miranda, diputado a Cortes por *Esquerra Valenciana*, ingresaba en la minoría parlamentaria de *Esquerra Catalana*, evidenciando las afinidades entre ambos partidos. A escala valenciana, el *Partit Valencianista d'Esquerra* consolidaba su influencia con el nombramiento de cinco concejales en el Ayuntamiento de Valencia.

Si los proyectos conducentes al establecimiento de un Estatuto de Autonomía del País Valenciano habían tenido que posponerse ante la desfavorable coyuntura política española —gabinetes radical-cedistas de 1934-35— con la nueva orientación de la República tal cuestión accedía al primer puesto de la actualidad valenciana con un inusitado vigor.

El Ayuntamiento de Valencia —a iniciativa de la minoría municipal del *Partit Valencianista d'Esquerra*— aprobó por unanimidad patrocinar la formación de una comisión encargada de promocionar la obtención. Las corporaciones públicas de Alicante y Castellón se adherían a dicha iniciativa.

A distinto nivel los representantes de los Frentes Populares del País Valenciano —que reunían a la mayoría de los partidos políticos que integraron la Conjunción pro Estatuto, y a los que se añadían ahora el Partido Sindicalista de Pestaña y el Partido Comunista— publicaban expresivos textos respaldando la campaña autonomista, que iniciaba una pujante trayectoria en vísperas del comienzo de la guerra civil española.